

12. REQUERIMIENTOS DE DOCENTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TIEMPO COMPLETO CON RELACION A LAS MATERIAS DE LAS ARTES GRAFICAS Y DE LA IMPARTICION DE LOS CURSOS FACTIBLES	40
13. MEDIDAS CONDUCENTES A RESOLUCIONES	43
ANEXO 1	49
ANEXO 2	50
ANEXO 3	51
ANEXO 4	52
ANEXO 5	53
ANEXO 6	54
ANEXO 7	55
ANEXO 8	62
ANEXO 9	63
19	
20	
22	
23	
27	
31	
36	

RESUMEN:

El análisis de necesidades demuestra que la fundación de un Instituto para la Construcción de Maquinaria de Imprenta no corresponde a ninguna necesidad actual, ya que en México no existe ninguna industria productora de máquinas semejantes. Así mismo no es confirmable la necesidad futura, puesto que una supuesta industria mexicana de construcción de maquinaria de imprenta, carecería por décadas de aquel significado económico que justificara la fundación de un Instituto, como lo demuestra ejemplarmente una comparación con la industria alemana de maquinaria de imprenta.

El hecho de que la industria mexicana de artes gráficas, en su carácter de impulsora de la producción de maquinaria de imprenta, tenga mayor repercusión económica que la que cualquiera imaginable industria mexicana de maquinaria de imprenta jamás podría manifestar, induce a la reflexión acerca de la fundación de un Instituto de la Técnica de las Artes Gráficas. Su objetivo inmediato estaría por lo pronto en la formación y el perfeccionamiento de ingenieros especializados en las artes gráficas e imprenta dentro de una capacidad técnica mediana y elevada, respectivamente, pudiendo verse en ellos una fuerza de conductores en el marco de la industria de las artes gráficas, y, aparte, una contribución a la investigación del área global de la técnica impresora y a servicios de consulta profesional en favor de la industria impresora. La Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas situada en México, D. F., afirma inequívocamente que esta necesidad existe por parte de la Industria de Artes Gráficas. Con apoyo en una comparación se deduce que anualmente se requerirían 70 graduados, de los cuales una parte se habría de especializar en el área de la técnica de la producción y la otra parte especialmente en el terreno de la pedagogía y didáctica; ello en consideración a la necesidad de enseñar

y entrenar a los trabajadores especializados, contribuyendo al paulatino progreso futuro de los mismos.

En base a la confirmación de la necesidad existente como también del previsible crecimiento de la industria de artes gráficas, debido a la estructuración de la población mexicana, y así mismo en consideración a que ningún medio para la conservación y transmisión de la cultura es mejor que el medio impreso, se expresa la recomendación para la fundación de un Instituto de la Técnica de las Artes Gráficas en el seno de la U.A.N.L., con una ubicación en Linares.

Tomando en consideración los objetivos del mencionado Instituto, se están haciendo reflexiones acerca de la enseñanza y de los estudios de la investigación como de la eficiencia de servicios, al mismo tiempo que se está trabajando en el desarrollo de un posible esquema de trabajo como de los planes de estudios pertinentes. Consciente de la alta exigencia que el estudio propuesto pone a los estudiantes, determinadas directrices se hacen necesarias respecto de la Preparatoria. En cumplimiento de la demanda de enseñanza, la Preparatoria debe intermediar conocimientos actualizados y sólidos en las ciencias naturales y en la matemática a los estudiantes; y con referencia al cumplimiento de las demandas referentes a la educación, ella debe conferir al estudiantado la capacidad de la superación individual de problemas, y muy en particular en lo que se refiere al proceso del aprendizaje.

Las indicaciones acerca de los equipos materiales y personales ofrecen una primera vista panorámica acerca del orden de las dimensiones del proyecto. El aspecto material del proyecto es, sin duda alguna, decisivo en conexión con una resolución respectiva de la U.A.N.L. en favor o en contra del proyecto. Sin embargo, el problema de máxima importancia presentará la reclutación de maestros de Escuela Superior. Las demandas que se habrían que dirigir a ellos, serían las de la comprobación de su capacidad científica como también las de sus actividades señalables por éxitos obtenidos en la industria de las artes gráficas y de una suficiente inclinación pedagógico-didáctica. No puede esperarse el que se celebren contratos con profesores extranjeros cualitativamente superiores, exigidos a largo plazo. Por ello, los maestros requeridos deberán ser formados especialmente. Una primera proposición consideraría to-

mar en cuenta a solicitantes promovidos (graduados -La Trad.) para la carrera de Maestro de Escuela Superior y prevé un entrenamiento de una duración de cinco años. Con relación a las exigencias cualitativas, comparablemente no se cuenta con ningún problema en este aspecto. La segunda proposición se refiere a ingenieros con Maestría. Referente al alcance de la meta (graduación y estudios especiales durante cinco años), esta proposición parece cuestionable, de modo que ella se tomará en cuenta solamente en un caso de emergencia. Una ante-fase de por lo menos cinco años tendría que calcularse hasta que el Instituto entre en actividades de trabajo (concreto -la Trad.).

El dictamen pericial permite un primer panorama acerca del proyecto y sus problemas y no debe considerarse como suficiente para que lleve a una definitiva resolución de parte de la U.A.N.L. Por ello mismo, aún se propondrán por último, medidas importantes que sirvan al hallazgo de una resolución.

La tecnología de "Artes Gráficas", está hasta el presente, caracterizada por un alto grado de soluciones empíricas, con relación a los problemas de calidad en la producción, sobre todo de reproducción multicolor. Consecuentemente se optaba internacionalmente por la formación de ingenieros en esta área a través de sistemas educativos basados en la rápida aplicación práctica y grados profesionales a nivel medio (Ingeniero con Maestría/Ingeniero diplomado), importados por "Escuelas Superiores de Ingeniería", correspondientes al tipo alemán de las "Fachhochschulen".

Por otro lado, —tanto en Europa, Estados Unidos, como en un futuro cercano, en México—, el desarrollo de la industria hacia la microelectronización y la elaboración y aplicación de modelos matemáticos complejos, exige la reorientación de estas carreras hacia la investigación básica terminando en un doctorado.

La falta completa de carreras de "Ingeniería de Artes Gráficas", a nivel medio y superior en México, es una causa importante para la calidad —generalmente insatisfactoria— de los productos de impresión.

El presente proyecto ha encontrado el apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas, como área académica de interés prioritario para la industria mencionada.